

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KOQUETAS IMPORT S.A. KOQUIMPORT S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Calixto Romero Solar 2 y Chimborazo – Cacique Alvarez local planta baja, se reunieron los accionistas de la Compañía KOQUETAS IMPORT S.A. KOQUIMPORT S.A., el Sr. Diego Danilo Oleas Sanchez, propietario de seiscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; y, la señora Nancy Lissette Chang Zarate, propietaria de doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con igual número de votos. Las participaciones presentes y representadas, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General y de Comisario; y, sobre el Balance Anual y el Estado de Perdida y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el destino de utilidades; **TERCERO:** Ratificación de las gestiones de Comisario y aprobación de sus informes; y, nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2015.- Acto seguido, el Gerente Sr. Diego Danilo Oleas Sanchez, constatando la totalidad de las participaciones del capital de la Compañía, declaro instalada la Junta General de Socios actuando en la secretaria, el Sr Diego Danilo Oleas Sanchez y la Sra. Nancy Lissette Chang Zarate , actuara como Presidente de la Junta, dispuso que por Secretaría con vista al Libro de Participaciones y Accionistas, se elabore la lista de participaciones y socios presentes y representados, con el número de votos que les corresponde, firmada por la Accionista-Secretaria, ratificando así la decisión de los socios de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales, la Junta procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** Accionistas-Secretario, le concede la palabra a la Gerente General Sr. Diego Danilo Oleas Sanchez, quien da lectura a su informe y luego procede a dar una explicación detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al periodo de enero a diciembre 31 de 2015, que arroja la presentación de la siguiente información los ingresos totalizan \$ 17.244,13 mientras que los costos y gastos \$ 17.192,28 resultando una utilidad gravable de \$ 44,07 la participación de trabajadores \$ 7.78 e Impuesto a la Renta \$ 18,28 generó una utilidad luego de la provisión de reserva legal de \$ 3.44 por el valor de Utilidad para los accionistas \$ 30.93, los registros contables referente a la constitución y apertura de la compañía se encuentran a disposición de los Accionistas de la Compañía.

La Junta, luego de escuchar el Informe y las explicaciones del Balance y Estado de Perdida y Ganancias de la Gerente General, por unanimidad resolvió aprobar resolvió el Informe y el Balance anual y el Estado de Perdida y Ganancias, correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 31 de 2015. De igual forma por Secretaria se dio lectura al Informe de Comisario por el ejercicio

económico de 2015, en relación al resultado se dispone que sea repartido según corresponda, lo cual fue aprobado por unanimidad de los Accionistas.

Disponiéndose que los Informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta.- **SEGUNDA:** Para tratar este punto del orden del día, solicita la palabra la accionista Nancy Lissette Chang Zarate, la que le es concedida, quien recomienda a la Junta que es importante continua con el fortalecimiento de la Compañía, por lo cual propone que se establezca una aportación por cada socio a fin de que sean destinadas como aportes de Accionistas para futura capitalización. La Junta General de Accionistas, por unanimidad resolvió que se establezca una aportación para más adelante inyectar capital en el año 2016.- **TERCERA:** Toma la palabra la Sra. Nancy Lissette Chang Zarate , Accionista y presidente de la Junta, quien solicita, que se ratifiquen las gestiones realizadas por el Comisario por los periodos correspondiente al año 2015. Así mismo, mociono que se nombre al Sr. José Alberto Rúaless Ulloa, como Comisario para el año 2016. La Junta General de Accionista, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisario realizadas por el Sr. José Alberto Rúaless Ulloa, así como aprobar los informes presentados por él y correspondiente al ejercicio del año 2015. Se nombra Comisario Principal de la Compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2016. Al señor Ingeniero José Alberto Rúaless Ulloa, para lo cual la Junta solicito a la Accionista-Secretario ponga en conocimiento de la persona elegida la resolución de la Junta y se proceda a la elaboración de su nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaro concluida la Sesión, solicitando a las presentes receso para redactar al Acta. Transcurrido el cual, se reinstalo la sesión con el mismo número de asistentes, luego de lo cual se dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por los accionistas asistentes en todas sus partes. De todo lo cual damos fe.-


NANCY LISSETTE CHANG ZARATE
ACCIONISTA (PRESIDENTE DE JUNTA)
C.C. 0920135803


DIEGO DANILO OLEAS SANCHEZ
ACCIONISTA
C.C. 0920135803


DIEGO DANILO OLEAS SANCHEZ
SECRETARIO-
C.C. 0920135803

KOQUETAS IMPORT S.A. KOQUIMPORT SA

CAPITAL US \$800,00

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE KOQUETAS IMPORT S.A. KOQUIMPORT SA
., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 25 DE FEBRERO DE 2016.-

ACCIONISTA	PARTICIPACIONES Iguales acumulativas e indivisibles de US\$1.00 c/u	VOTOS	FIRMAS
DIEGO DANILO OLEAS SANCHEZ	600	600	
NANCY LISSETTE CHANG ZARATE	200	200	
TOTAL	800.00	800	


NANCY LISSETTE CHANG ZARATE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DIEGO DANILO OLEAS SANCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA